

Sesion del 29 de Marzo.

Presidencia del H. Urvina. — Con asistencia de los H. H. Castro, Vicepresidente, Marcon, Alvarez, Abolada, Arcos, Atleta, Barona, Bermeco, Botona, Boya, Carbo, Carrion, Castillo, Coello, Corral, Cueva, Chacon, Cucalon, Davalos Behevez, Danoso, Echeverria, Enriquez, Espinoza (Jose) Espinoza de los Monteros, Endara, Gangotena, Guerrero Duprat, Gonzalez Suarez, Gonzalez Calisto, Montenegro, Mancheno, Ortega, Pena, Portillo, Proano, Quvedo, Saenz (Javier) Saenz (Jose Maria), Stacey, Seminario, Valdez, Vasquez, Venaza, Velez, Valdivieso, Perovi y los infrascritos Secretarios. Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta con una comunicacion del H. Señor Ministro de Rela-

ciones Exteriores adjuntando el Tratado de amistad, comercio i navegacion entre la Republica del Ecuador y los Estados Unidos de Colombia, igualmente que las Convenciones siguientes, estipuladas entre las mismas Republicas: Consular - Postal sobre extradicion de reos, sobre cumplimiento de actos jurisdiccionales, y, finalmente, la que garantiza la proteccion y seguridad de la propiedad literaria; todas las que pasaron a la Comision de asuntos Diplomáticos.

Se dió cuenta, en seguida, con las solicitudes que pasan a expresarse: la de Rafael Torres pidiendo que se le resarzan los perjuicios que se le ocasionó durante el Gobierno discrecional que terminó en 1815, como a empresario de las fabricas del Hospital y Lazareto de Cuenca; i que, ademas, se le mande restituir una Casa de su propiedad tomada bajo el pretexto de ejecucion. Pasó a la Comision 1.^a de peticiones.

La de W. R. Warren y Stanton y M. Nider que hacen una propuesta para construir lineas telegráficas; la de Salomon Sturman que hace igual propuesta, i la de Manuel G. Mier y C.^{ta} pidiendo que se le conceda privilegio esclusivo por veinte años para explotar los terrenos de la Republica de donde se puede extraer "Kerosina" y cualquiera otra sustancia betuminosa; y pasaron todas a la Comision de mejoras internas.

La de Juan Bautista Quintana pidiendo se ordene el pago de seiscientos cincuenta pesos que se le adeudan por un contrato hecho con la Junta de Hacienda

de Pichincha por la construcción de vestuario para el Ejército. — A la Comisión 2.^a de peticiones.

La de los vecinos del Canton de Tulcan pidiendo que de ese territorio se forme una nueva provincia; y la de Rafaela Lizarazo, presa en la Cárcel de Santamaría de la Capital por el delito de robo, pidiendo que se le indulte por el tiempo que le falta para cumplir su condena. Pasaron ambas a la Comisión 1.^a de Legislación.

La de Pedro Hidalgo, oficial de milicias, pidiendo que se le expida indulto por el delito de desercion, que pasó a la Comisión de Guerra i Marina.

Finalmente la del Obispo de Cuenca, quien a nombre suyo i el de los Obispos de Portoviejo, Loja i Barra, al del Vicario Capitulár de Quito y al de los Vicarios generales de Riobamba i Loja, pide la derogación de ciertos decretos expedidos por S. E. el Jefe Supremo, que considera como contrarios a los intereses de la Iglesia: la observancia del Syllabus; i, por último que se haga regresar a los Obispos y demas eclesiásticos que están fuera de la Republica. Pasó a las Comisiones de orden público y eclesiástica reunidas.

Después de lo cual la Comisión de redacción sometió al conocimiento de la Asamblea el resultado de sus trabajos respecto del proyecto de Constitución; y el H. Castro, con apoyo del H. Portilla, propuso lo siguiente. — "Que la redacción del proyecto de Constitución se examine

en Comisión general. Puesta a votación, resultó aprobada.

En consecuencia el H. Presidente nombró respectivamente a los H. H. Carbo y Terovi para que fuesen de Presidente y Secretario de la Comisión general.

A hora avanzada de la tarde, se restableció la sesión para declararla suspenso hasta la noche, y recomenzada que fué, volvió la Asamblea a ponerse en Comisión general para concluir el trabajo principiado. Cuando estuvo concluido el H. Carbo dió cuenta de que la Comisión general había examinado la redacción del proyecto de Constitución, cuyo resultado lo sometía al conocimiento de la H. Asamblea.

Como fuese ya muy avanzada la hora, se reservó para la sesión próxima el examinar las indicaciones hechas en Comisión general respecto de la redacción del proyecto.

Después de lo cual se levantó la sesión.

El Presidente.

[Signature]

El Secretario.
[Signature]

El Secretario.
[Signature]